

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019**

En Guayaquil, a los dieciséis días de abril de dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la compañía DATAFAST S.A., ubicado la Av. de Las Américas e Isidro Ayora s/n. Aeropuerto de Guayaquil, Edificio Corporativo, 1er. Piso, Of. Nro. MZ-01, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DATAFAST S.A. y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presente las siguientes personas:

1. **BANCO DEL PACÍFICO S.A.**, debidamente representado por su Apoderado, Octavio Molina Vera, conforme queda acreditado con la Carta-Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**, pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, que le confiere derecho a 1 voto;

2. **BANCO GUAYAQUIL S.A.**, debidamente representado por su por su Apoderado, Rodrigo Andrade Dessommes, conforme queda acreditado con la Carta-Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**, pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, que le confiere derecho a 1 voto;

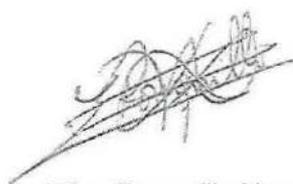
3. **BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.**, debidamente representada por su Apoderada, Mónica Carrión, conforme queda acreditado con la Carta-Poder que se incorpora al expediente de la Junta General, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**, pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, que le confiere derecho a 1 voto;

4. Elías Ronquillo Navas, como Presidente de la Junta; y,
5. Carlos Fabricio Franco Sampedro, en calidad de Gerente General – Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

El Capital Social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, mismo que asciende a la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6'456,000.00)**, dividido en TRES (3) Acciones del valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)** cada una.

Guayaquil, 16 de abril de 2019.



Elías Ronquillo Navas
Presidente




Carlos Fabricio Franco Sampedro
Gerente General-Secretario

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019

con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también ha sido fijado por unanimidad: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018; TERCERO: Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018; CUARTO: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; QUINTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; SEXTO: Designar a la firma de auditores externos para el ejercicio 2019.** Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas, dando paso a que se traten los puntos del orden del día fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. El Gerente General, Fabricio Franco Sampedro somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades realizadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018. Luego de la exposición y análisis pertinentes, considerando que el informe presentado y los resultados obtenidos por la sociedad que allí se reflejan, son consecuencia de un manejo gerencial prudente y eficaz, se eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General. La Junta General luego de deliberar al respecto, **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Posteriormente se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018. Toma la palabra el Gerente General, Fabricio Franco, quien procede a la lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; sobre los cuales realiza las explicaciones y demostraciones tendentes a que la Junta General tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión del curso y desarrollo de los negocios sociales y su reflejo en las cuentas antedichas, durante el ejercicio económico del año 2018. Cumplido lo cual, se mociona la aprobación de los documentos que han sido conocidos, y se solicita que la Junta General resuelva sobre el particular. Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** Acto seguido se pasa a tratar el TERCER punto del orden del día,

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días de abril de dos mil diecinueve, a las once horas, en la sala de sesiones de DATAFAST S.A., ubicada en la Avenida de Las Américas e Isidro Ayora s/n. Aeropuerto de Guayaquil, Edificio Corporativo, 1er. Piso, Of. Nro. MZ-01, se reúnen los accionistas de la Compañía DATAFAST S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, su titular, **Eliás Ronquillo**; como Secretario, el Gerente General de la Compañía, **Fabricio Franco Sampedro**. El Presidente dispone que el Secretario proceda a conformar y dar lectura a la lista de asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas: (i) La Compañía **BANCO GUAYAQUIL S.A.**, legalmente representada por **Rodrigo Andrade Dessommes**, mediante Carta-Poder, otorgada por Víctor Hugo Alcívar Álava, Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**; (ii) La Compañía **BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.**, debidamente representada por **Mónica Carrión**, mediante Carta-Poder, otorgada por Pablo Salazar Egas, Presidente Ejecutivo del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**; y, (iii) La Compañía **BANCO DEL PACÍFICO S.A.**, debidamente representada por **Octavio Molina Vera**, mediante Carta-Poder, otorgada por Efraín Vieira Herrera, Presidente Ejecutivo del Banco, misma que se agrega a la presente acta, dando cumplimiento al artículo 29 del estatuto de DATAFAST S.A., propietaria de UNA (1) ACCIÓN Clase A, ordinaria, nominativa e indivisible, con un valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6'456,000.00)**, dividido en TRES (3) Acciones del valor nominal de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2'152,000.00)**, cada una. Constatado el quórum de instalación, los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente,

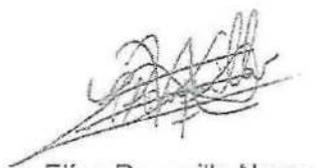
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019

esto es, resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018. El Gerente General manifiesta, que de conformidad con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, en el ejercicio económico del año 2018, Datafast S.A. ha obtenido una utilidad neta de NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS 89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 961,166.89), toda vez que se han hecho las deducciones de ley, esto es, de la participación de empleados, del impuesto a la renta y el 10% de reserva legal, y expone las diversas opciones que existen respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y previo a la moción correspondiente, **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Distribuir los NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS 89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 961,166.89), como dividendos a los accionistas.** Acto seguido se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Por Secretaría se da lectura del informe presentado por los Auditores Externos, el mismo que refleja, entre otros asuntos, que los aspectos financieros y la contabilidad de la sociedad se encuentra en debido orden, y se han cumplido a cabalidad con las normas de contabilidad y normas internacionales de información financiera aplicables; hecho lo cual, luego del análisis correspondiente, se mociona que el informe conocido sea aprobado por la Junta General. Acto seguido, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** A continuación, se pasa a tratar el QUINTO punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. Por Secretaría se da lectura del informe presentado de conformidad con el artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, por el Comisario de la Compañía, CPA. Felipe Ganchoso, el cual es favorable por encontrarse en orden todas las cuentas y movimientos contables; así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018, acordes a la realidad y a los documentos de soporte. Acto seguido, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: Aprobar el Informe del Comisario.** Finalmente, se pasa a tratar el SEXTO punto del orden del día, esto es, designar a la firma de auditores externos para el ejercicio 2019. El Gerente General informa que Datafast recibió las siguientes cotizaciones, las que fueron detalladas a la junta, en orden de prioridad para su selección, y que son las siguientes: 1. PriceWaterhouseCoopers; 2. Deloitte & Touche; y 3. Alphaconsulting. Al respecto, el

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATAFAST S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019

Presidente, Elías Ronquillo, manifiesta la conveniencia de que para el ejercicio económico del año 2019 se designe a la firma de Auditores Externos PriceWaterhouseCoopers, por lo que solicita un pronunciamiento de la Junta General. Hecho el análisis correspondiente, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**: Designar a la firma de Auditores Externos PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Elías Ronquillo Navas
Presidente



Fabricio Franco Sampedro
Gerente General - Secretario

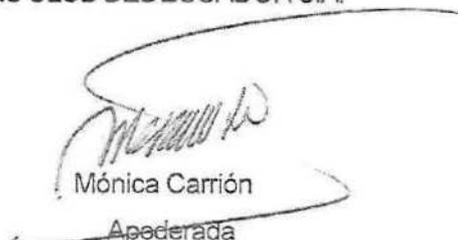
Los accionistas:

p. BANCO DEL PACÍFICO S.A.



Octavio Molina Vera
Apoderado

p. BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.



Mónica Carrión
Apoderada

p. BANCO GUAYAQUIL S.A.



Rodrigo Andrade Dessommes
Apoderado